



PROYECTO DE DECLARACIÓN
LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De interés la **5ta. Edición del Encuentro Coral "Cantos al Río"**, que se llevará a cabo entre los días 10 y 13 de octubre en las ciudades de Concepción del Uruguay y Colón, Entre Ríos. Este encuentro, reúne agrupaciones de Argentina y la República Oriental del Uruguay, promoviendo el Intercambio artístico y la preservación del patrimonio coral.

AUTOR: GALLAY, Silvio Martín

COAUTORES: ARANDA, Lenico; BENTOS, Mariana; GODEIN, Mauro; LENA, Gabriela; LOPEZ, Alcides Marcelo; PEREZ, Susana; RASTELLI, Ruben; ROMERO, María Elena; ROSSI, Juan Manuel; SARUBI, Bruno; STREITENBERGER, Carolina; TABORDA, Noelia; VAZQUEZ, Erica Vilma.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Durante esta edición del Encuentro Coral "Cantos al Río" se rendirá un homenaje a Los Hermanos Cuestas, íconos del folklore de Entre Ríos y pilares de la cultura argentina. Este tributo reconoce su inigualable aporte a la identidad cultural de nuestro país, un legado que ha marcado generaciones y enaltecido las raíces folklóricas. Con este reconocimiento se reafirma el compromiso por preservar y difundir las tradiciones, valorando a quienes transformaron el arte de la música popular en una expresión universal de nuestra herencia.

Además de los conciertos, se realizarán talleres de formación coral, instancias de Integración social a través del canto y actividades solidarias como la recolección de juguetes y útiles escolares para instituciones locales.

El Encuentro Coral "Cantos al Río" ha sido destacado en ediciones anteriores por diversas instituciones, resaltando su importancia para la difusión del canto coral.

En la provincia de Entre Ríos, fue reconocido oficialmente:

Expediente N° 2845386 | Resolución N° 352/23 de la Secretaría de Cultura del Gobierno de Entre Ríos, declarando el evento de interés cultural.

Decreto N° 134/23 de la Municipalidad de Caseros, otorgando la declaración de interés cultural y turístico municipal.



Resolución N° 37/2023 del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Colón, reconociendo el evento de interés cultural municipal.

Resolución N° 4015/23 del Honorable Concejo Deliberante de Concepción del Uruguay, otorgando la declaración de interés municipal.

Estos reconocimientos destacan la importancia del evento como un espacio de intercambio coral y crecimiento artístico, promoviendo la diversidad musical y el homenaje a músicos litoraleños.

Los coros que participarán en esta oportunidad son:

Entre Ríos

Coral "Candilejas" de San José Dir. Leonel Pollcastro. Coro vocacional independiente fundado en 2002, con una destacada trayectoria en la provincia. Ha sido declarado de interés municipal y cultural, participando en eventos nacionales e internacionales.

Coro Estable de Concepción del Uruguay Dir. Juan Miguel Lacava. Fundado en 1971, ha representado a Argentina en festivales Internacionales y ha cantado en escenarios emblemáticos como el Teatro Colón y la Catedral Ortodoxa de Moscú.

Buenos Aires

Coro "Voces del Camino" del Ministerio de Infraestructura de la Provincia (La Plata) Dir. Hugo Figueras. Grupo coral con fuerte presencia Institucional, Interpretando obras de diversos géneros y destacando la música argentina.



Coro Sociedad Francesa de Moreno Dir. Lisandro Pocoví. Ensamble con identidad multicultural que fusiona repertorio francés con expresiones musicales latinoamericanas.

Orfeón Madrigal Junín Dir. María Mercedes Capurro. Coro con especialización en música popular y folclórica, con una trayectoria de más de 39 años en la difusión coral.

Santa Fe

Coro Comunal Santa Teresa Dir. Leonardo Romero. Agrupación con profundo arraigo comunitario, destacándose por sus interpretaciones de música sacra y coral contemporánea.

República Oriental del Uruguay

Coro CCE Centro Cultura de España de Montevideo Dir. Blanca Martín. Proyecto coral fundado en 2017, con un repertorio diverso que abarca música sacra, académica y popular de distintos continentes.

Coro Encuentros de Montevideo Dir. Marcelo Arduino. Coro que fusiona tradición y modernidad, explorando arreglos corales innovadores con un sello distintivo.

Se pone a consideración el presente proyecto que tiene por objeto declarar de **interés la 5ta. Edición del Encuentro Coral "Cantos al Río"**, que se llevará a cabo entre los días 10 y 13 de octubre en las ciudades de Concepción del Uruguay y Colón, Entre Ríos.